

VALPARAÍSO, 07 AGOSTO 2020

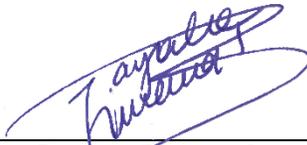
DE : **Jimena Bazaes Ayala**
Encargada de Marketing

A : **Francisco Godoy Imperatore**
Gerente General

MAT.- : Remite Acta de Evaluación del llamado a concurso para la "CREACIÓN DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL DE TRANSICIÓN PARA REAPERTURA TURÍSTICA, VALPARAÍSO REGIÓN"

Adjunto remito a usted Acta de evaluación del llamado a concurso para la "CREACIÓN DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL DE TRANSICIÓN PARA REAPERTURA TURÍSTICA, VALPARAÍSO REGIÓN".

Sin otro particular, saluda atentamente



Jimena Bazaes Ayala
Encargada de Marketing
Corporación Regional de Turismo
Región de Valparaíso

ACTA DE EVALUACIÓN
**“CREACIÓN DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL DE TRANSICIÓN PARA REAPERTURA TURÍSTICA,
VALPARAÍSO REGIÓN”**

La Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso requiere contratar el servicio de una campaña comunicacional en el proceso de transición para la reapertura de la actividad turística en la Región de Valparaíso.

La comisión evaluadora designada para la revisión de antecedentes y propuesta técnica está compuesta por los siguientes profesionales:

EVALUADORES	
Nombre	Cargo
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce	Vicepresidente de la Corporación Regional de Turismo
Gianni Rivera Foo	Segundo vicepresidente de la Corporación Regional de Turismo
Francisco Godoy Imperatore	Gerente General de la Corporación Regional de Turismo
Jimena Bazaes Ayala	Encargada de Marketing de la Corporación Regional de Turismo

Iniciado el proceso de recepción de las ofertas, se recibieron los antecedentes de los siguientes oferentes postulantes:

1. PORTA - Porta S.A., Rut: 96.594.730-2
2. CONGA - La Conga Medios y Comunicaciones Limitada, Rut: 76.549.445-1
3. LA FIRMA - Agencia de Marketing y Comunicaciones integrales La Firma SPA, Rut:76.691.143-9
4. RADICAL - Publicidad y Comunicación Radical Limitada, Rut: 76.502.389-0
5. DITTBORN&UNZUETA - Dittborn y Unzueta S.A., Rut: 96.631.740-K
6. iD ACTITUD E IMPACTO - iD Gestión y Representaciones SPA, Rut: 76.412.796-K

De acuerdo a los criterios de evaluación se aplicaron los siguientes porcentajes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A	EVALUACIÓN ECONÓMICA	15%
B	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA	5%
C	EVALUACIÓN TÉCNICA	80%
TOTAL PROPUESTA		100%

A. EVALUACIÓN ECONÓMICA - 15%

De acuerdo a las aclaraciones informadas en el portal www.turismovalparaiso.com el precio total de la oferta debía ser en base al presupuesto disponible. Se designó un rango de entre \$40.000.000 a \$60.000.000 pesos. El monto se encuentra afecto a impuestos, y serán cargo de la empresa que se adjudique la propuesta, según corresponda D.L. N° 825 y/o Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Puntaje obtenido para la oferta económica o precio ofertado ponderará en un 15%. Para obtener el puntaje se aplicó la siguiente fórmula:

Asignación puntaje:	$I = (P. \text{mín.} \times 100)/P$	Dónde: I = Puntaje a asignar P. mín. = Precio Oferta de menor Costo P = Precio Oferta en análisis
----------------------------	-------------------------------------	--

Aplicando la fórmula antes indicada se obtuvieron los siguientes puntajes y ponderaciones.

AGENCIA	PRESUPUESTO PRESENTADO	PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%
Porta	\$ 78.064.000	54	8,11
Conga Medios	\$ 42.220.000	100	15,00
La Firma	\$ 58.750.000	72	10,78
Radical	\$ 56.600.000	75	11,19
Dittborn & Unzueta	\$ 49.623.212	85	12,76
iD actitud e impacto	\$ 51.500.000	82	12,30

Todos los oferentes presentaron el Anexo III Propuesta Económica, donde Porta presenta un presupuesto mayor al disponible. El resto de los oferentes se encuentran dentro de lo presupuestado por la Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso.

B. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - 5%

Este punto evalúa el cumplimiento criterios formales, evaluando con las siguientes puntuaciones:

100 puntos: A los oferentes que presenten todos los documentos obligatorios señalados en los anexos.

30 puntos: Oferentes que no presenten todos los antecedentes obligatorios, pero los presenten dentro del plazo otorgado por la comisión evaluadora.

0 puntos: Oferentes que no presenten dentro del plazo señalado por la Comisión Evaluadora para hacerlo.

Referente a los criterios establecidos se obtuvieron los siguientes puntajes y ponderaciones:

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 5%
Porta	30	1,50
Conga Medios	100	5,00
La Firma	30	1,50
Radical	100	5,00
Dittborn & Unzueta	30	1,50
iD actitud e impacto	100	5,00

C. EVALUACIÓN TÉCNICA - 80%

Evaluación Técnica comprende los siguientes parámetros:

FACTORES O CRITERIOS		PONDERACIÓN	
C.1 Experiencia del oferente	25%	40%	
C.2 Experiencia del equipo profesional	15%		
C.3 Calidad de la oferta técnica	C.3.1 Plan de Trabajo	5%	40%
	C.3.2 Propuesta Creativa	15%	
	C.3.3 Kit de productos entregables	20%	
TOTAL PONDERACIÓN MÁXIMA POR EVALUACIÓN TÉCNICA		80%	

C.1 Experiencia del Oferente - 25%

Los parámetros utilizados para la Experiencia del Oferente son:

- 10 puntos:** No presenta Experiencia para evaluar.
- 20 puntos:** Tiene 1 año de experiencia.
- 40 puntos:** Tiene más de 1 año y menos de 3 años de experiencia.
- 60 puntos:** Tiene entre 3 años y menos de 5 años de experiencia.
- 80 puntos:** Tiene entre 5 años y menos de 7 años de experiencia.
- 100 puntos:** Tiene más de 7 años de experiencia.

Acorde a la información entregada en el Anexo IV de cada uno de los oferentes se les asignaron los siguientes puntajes y sus respectivas ponderaciones.

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 25%
Porta	100	25,00
Conga Medios	60	15,00
La Firma	100	25,00
Radical	80	20,00
Dittborn & Unzueta	60	15,00
iD actitud e impacto	100	25,00

C.2 Experiencia del equipo profesional - 15%

El equipo profesional se evaluó acorde a la experiencia presentada en el Anexo V de cada uno de los profesionales, entregando un promedio de años de experiencia para otorgar el puntaje.

- 10 puntos:** No presenta Experiencia para evaluar.
20 puntos: Tiene 1 año de experiencia.
40 puntos: Tiene más de 1 año y menos de 2 años de experiencia.
60 puntos: Tiene entre 2 años y menos de 3 años de experiencia.
80 puntos: Tiene entre 3 años y menos de 4 años de experiencia.
100 puntos: Tiene más de 5 años de experiencia.

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las agencias participantes son las siguientes:

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%
Porta	100	15,00
Conga Medios	100	15,00
La Firma	100	15,00
Radical	100	15,00
Dittborn & Unzueta	80	12,00
iD actitud e impacto	100	15,00

C.3 Calidad de la oferta técnica - 40%

Este criterio posee sub ítems a evaluar, el Plan de Trabajo, Propuesta Creativa y Kit de productos.

C.3.1 Plan de Trabajo - 5%

El Plan de Trabajo debe incluir al menos:

- 1) Etapas, actividades y tareas a realizar
- 2) Plazos y tiempos de ejecución
- 3) Responsables
- 4) Productos (punto 1.7 de los Términos de Referencias)
- 5) Recursos necesarios
- 6) Carta Gantt

Este criterio se evaluó acorde a lo antes expuesto y según los siguientes puntajes:

0 puntos: El Plan de trabajo no presenta ninguna de los 6 puntos mencionados.

20 puntos: El Plan de Trabajo presenta algunos de los puntos mínimos, pero no aborda las áreas solicitadas en el encargo.

40 puntos: El Plan considera los 6 puntos mínimos y además integra parcialmente los productos esperados de la consultoría.

60 puntos: Cumple con el rango anterior pero además integra los productos esperados en su totalidad. Se observan algunas dificultades para el cumplimiento de los Productos Entregables solicitados o no se ajustan a los requerimientos del encargo en cuanto a Etapas y Plazos.

80 puntos: Cumple con el rango anterior pero además integra los productos esperados en su totalidad. Se cumplen con los Productos Entregables solicitados y se ajustan a los requerimientos del encargo en cuanto a Etapas y Plazos.

100 puntos: La campaña comunicacional cubre el rango anterior y además integra elementos que refuerzan la propuesta agregando valor al producto final.

Los puntajes asignados por el Plan de Trabajo presentado en la Propuesta Técnica son los siguientes:

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 5%
Porta	80	4,00
Conga Medios	80	4,00
La Firma	80	4,00
Radical	80	4,00
Dittborn & Unzueta	80	4,00
iD actitud e impacto	80	4,00

C.3.2 Propuesta Creativa - 15%

Los rangos de puntuación a asignar son los siguientes:

0 puntos: No presenta propuesta creativa.

20 puntos: Presenta una propuesta creativa muy deficiente.

40 puntos: Presenta una propuesta creativa insuficiente.

60 puntos: Presenta una propuesta creativa suficiente.

80 puntos: Presenta una propuesta creativa notable.

100 puntos: Presenta una propuesta completamente sobresaliente.

La comisión evaluadora designó un puntaje de 0 a 100 a la propuesta creativa que cumpla con las necesidades de la Corporación Regional de Turismo y del destino turístico Valparaíso Región.

La evaluación de la Propuesta Creativa se realizó tras la presentación de cada una de las agencias postulantes realizadas vía zoom el 06 de agosto. Cada uno de los participantes de

la comisión evaluadora realizó su valoración, calculándose un promedio de los puntajes por cada oferente.

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%
Porta	50	7,50
Conga Medios	15	2,25
La Firma	38	5,63
Radical	70	10,50
Dittborn & Unzueta	58	8,63
iD actitud e impacto	40	6,00

C.3.3 Kit de productos entregables - 20%

Este criterio de evaluación se realizó revisando las propuestas técnicas y el Kit de productos entregables a la Corporación. Acorde al numero de productos presentados se designaron los puntajes, tomando como base los siguientes productos: Spot publicitarios, cápsulas, productos audiovisuales, material audiovisual para redes sociales, etc.

0 puntos: No presenta kit de productos.
60 puntos: Presenta los productos mínimos mencionados en los ejemplos.
100 puntos: Presenta una mayor cantidad de productos en cantidad y variedad a lo mencionado en los ejemplos.

Por consiguiente, los puntajes son:

AGENCIA	PUNTAJE	PONDERACIÓN 20%
Porta	100	20,00
Conga Medios	100	20,00
La Firma	100	20,00
Radical	100	20,00
Dittborn & Unzueta	0	0,00
iD actitud e impacto	0	0,00

Como se aprecia en las evaluaciones dos agencias no presentan claramente en la propuesta técnica la cantidad de productos a realizar en el kit, tomando como base; spots publicitarios, cápsulas, productos audiovisuales, material audiovisual para redes sociales, etc, es por ello que se evaluaron con el puntaje mínimo.

EVALUACIÓN GENERAL

Revisando cada uno de los criterios, otorgando los porcentajes de importancia de un 15% al económico, un 5% al Administrativo y un 80% a los aspectos técnicos de los oferentes, se obtuvieron los siguientes resultados.

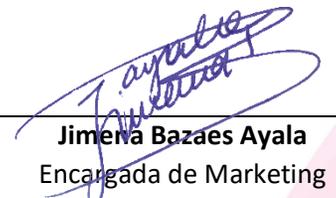
AGENCIA	EVALUACIÓN ECONÓMICA 15%			EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA 5%		EVALUACIÓN TÉCNICA											TOTAL
	PRESUPUESTO PRESENTADO	CALIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA		PUNTAJE	PONDERACIÓN 5%	EXPERIENCIA DEL OFERENTE			EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL		PLAN DE TRABAJO		PROPUESTA CREATIVA		KIT DE PRODUCTOS ENTREGABLES		
		PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%			AÑOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN 25%	PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%	PUNTAJE	PONDERACIÓN 5%	PUNTAJE	PONDERACIÓN 15%	PUNTAJE	PONDERACIÓN 20%	
Porta	\$ 78.064.000	54	8,11	30	1,50	8	100	25,00	100	15,00	80	4,00	50	7,50	100	20,00	81,11
Conga Medios	\$ 42.220.000	100	15,00	100	5,00	3	60	15,00	100	15,00	80	4,00	15	2,25	100	20,00	76,25
La Firma	\$ 58.750.000	72	10,78	30	1,50	12	100	25,00	100	15,00	80	4,00	38	5,63	100	20,00	81,90
Radical	\$ 56.600.000	75	11,19	100	5,00	6	80	20,00	100	15,00	80	4,00	70	10,50	100	20,00	85,69
Dittborn & Unzueta	\$ 49.623.212	85	12,76	30	1,50	3	60	15,00	80	12,00	80	4,00	58	8,63	0	0,00	53,89
iD actitud e impacto	\$ 51.500.000	82	12,30	100	5,00	12	100	25,00	100	15,00	80	4,00	40	6,00	0	0,00	67,30

En virtud de lo anteriormente expuesto, se recomiendan contratar por el periodo descrito en los Términos de Referencias a **Publicidad y Comunicación Radical Limitada, Rut: 76.502.389-0**, debido a la obtención de la nota máxima de todos los postulantes, con un **85,69 Nota final**.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Francisco Godoy Imperatore
Gerente General



Jimena Bazaes Ayala
Encargada de Marketing